



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2020-49081

Fecha: 2020-12-23 12:18 Proceso No.: 704850

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: Helmer Rodriguez Puentes

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor

HELMER RODRÍGUEZ PUENTES

Correo electrónico: helmerpuentes@gmail.com

Carrera 80I No. 73C - 09

Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2020-30224.

Respetado señor Helmer,

En atención a la petición con número de radicado señalado en el asunto, de manera atenta y en el marco de las competencias de la Subdirección de Recursos Públicos, le informo que consultado el Sistema de Información, se verificó que su hogar se encuentra en estado de **INSCRIPCIÓN - HOGAR ACTUALIZADO**, por ende, no ha sido beneficiario de un subsidio distrital de vivienda.

Por lo anterior, le informamos que se acepta su solicitud y se procede a realizar la cancelación de su inscripción en el Sistema de Información de la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT.

En virtud de lo anterior, es importante indicarle que la Resolución 199 de 2017, modificada por las Resoluciones 396 de 2017, 182 y 574 de 2018 de la SDHT, establece en su artículo 20 lo siguiente:

“Artículo 20. Desistimiento de la inscripción. El postulante principal del hogar inscrito podrá desistir de su inscripción en cualquier momento, mediante comunicación escrita presentada ante la Secretaría Distrital del Hábitat.

El hogar que desista de la inscripción no podrá volver a realizar trámites dentro del año siguiente al desistimiento, para ser beneficiario de los aportes otorgados por el Distrito Capital para el acceso a viviendas, o a los aportes para construcción en sitio propio, para lo cual la Secretaría Distrital del Hábitat realizará la respectiva anotación en el Sistema de Información del Programa Integral de Vivienda Efectiva- SIPIVE.”

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos.

Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,


MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
Subdirector (a) de Recursos Públicos
E-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Wendy Johanna Morales Ordoñez – Contratista Subdirección de Recursos Públicos
Revisó: Claudia Castiblanco Arévalo – Contratista Subdirección de Recursos Públicos

21